

Con fundamento en lo establecido por el artículo 120 párrafo segundo y 116 segundo párrafo, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Quinta Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, misma que se llevará a cabo el **martes 15 de julio de 2008, a las 10:30 horas**, en la Sala de Sesiones "Licenciado Luis Rolando Escalante Topete", ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral, para la integración de la Comisión de Consejeros que revisará la solicitud de plebiscito presentada al Consejo Estatal Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.
  - 3.1 Lectura del Punto de Acuerdo.
  - 3.2 Discusión, y aprobación en su caso.
4. Clausura de la sesión.

### **ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Órganos Electorales"  
Mexicali, B. C., a 14 de julio de 2008.

**C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**  
CONSEJERO PRESIDENTE